

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

SUMARIO :::::

DESDE PARIS.—Una lección ensayo.
 CARTA DE HAMBURGO.—Una inauguración; texto y fotografías.
 LIGA NACIONAL DE MAESTROS RURALES.—(Tineo, Oviedo).
 ASOCIACIONES DE MAESTROS.—Los Normalistas.
 SECCION OFICIAL.—Indice de la la «Gaceta». Ascensos. Universidad de Santiago; Propuestas.
 SECCION DE NOTICIAS.—Maestros vasco-navarros. Escalafones generales. Buen pujilato. Cuidado con los ofrecimientos. Del Ministerio.
 CRONICA GENERAL Y CORRESPONDENCIA PARTICULAR.
 ESCALAFON GENERAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO.—Lugo y Orense.

DESDE PARIS

Una lección ensayo.

A las ocho menos cuarto de la mañana, salgo de casa, paso deprisa por los «boulevares» de San Germán y San Miguel, principales arterias del «Barrio Latino», cruzo el puente de San Miguel, luego «la Cité», después el puente de Cambio, donde me embarco en uno de los vapores-ómnibus del Sena, que por un «sou» (cinco céntimos) me lleva á Auteuil, río abajo, en media hora de viaje fantástico.

Desembarco, y en cinco minutos llego a la Escuela Normal de Maestros del Sena; un amable alumno de tercer año me informa que la lección de este jueves no iba a verificarse en la Escuela aneja a la normal, sino en otra Escuela de aplicación del barrio, ofreciéndose a acompañarme. Allá nos dirigimos, encontrando en el camino al excelente Sr. Devinat, Director de esta Normal de Maestros.

En la Escuela de aplicación estaban ya el Director de la misma, el de la Escuela aneja y el Maestro de la Sección con los niños del curso elemental (primer año) en número de cuarenta. Debo advertir que cuando se trata de una asignatura común a la Normal, asiste también a estas lecciones el profesor de la misma.

Los normalistas se colocan alrededor de la clase y los profesores delante. Asisten también conmigo, mi antiguo condiscípulo Mancho, Director de la Normal de León y el Sr. Haralampopoulos, Maestro griego, simpático hispanófilo.

Un «élève-maitre» empieza la lección de lectura. Se trata de enseñar á niños de unos seis años las sílabas inversas «an» y «en». Estos, sentados delante de sus mesitas, van abriendo los libros por la misma página, mientras el alumno-maestro ayuda a algunos que no la encuentran. En seguida, recuerda a los niños sus paseos por el próximo «Bosque de Boulogne» donde han visto al leñador que al descargar su hacha contra los árboles, deja escapar un «am» repetido a compás de los hachazos; los niños imitan los movimientos del leñador y pronuncian la sílaba «an» al mismo tiempo que el actuante pega con el cuadradillo en la mesa. Luego, les enseña dos grandes «an» y «en» de carácter impreso, que los niños leen aisladas y for-

TRATADO ELEMENTAL

— DE —

Física, Química

é Historia Natural

— POR —

D. Victoriano F. Ascarza.

Se ha publicado la sexta edición de esta obra, corregida y notablemente aumentada, conforme con las más recientes teorías.

Aprobada de texto para las Escuelas Normales.

Precio del ejemplar, 5 pesetas.

mando palabras repetidamente «p-an, p-an, p-an», con otras letras escritas de antemano y mostradas ahora abriendo la pizarra-libro, como «angora, enclume, ouragan». Explica inmediatamente el significado de estas palabras y hace trazar con el dedo en el aire, las letras e imitarlas por un alfabeto mímico, al mismo tiempo que las leen en la página de su librito, y por fin, leen frases en las cuales entran con sílabas ya conocidas, las estudiadas en la lección de hoy, como: «andre enfonce de grands clous en frappant.»

Sería alargar demasiado estas líneas, indicar los procedimientos y recursos del joven alumno y el esfuerzo y calor con que hizo su lección.

Otro alumno, sube al estrado y le hace observaciones atinadas, toman parte en la crítica varios compañeros y se interesan todos. Intervienen además, el Maestro de la Sección, los Directores de las Escuelas aneja y de aplicación con la autoridad de su experiencia profesional y el de la Normal, notando éste con mucha delicadeza los errores cometidos y naturales en un principiante juntamente con el acierto del crítico; pero de tal modo que no hubo vencedor ni vencido. Así, estos ensayos tan magistralmente dirigidos, resultan una colaboración y no un torneo.

Después de las observaciones generales sobre el método, se suscitan cuestiones minuciosas, una de ellas, sobre el tratamiento del «tú» o el «usted» para los niños. El regente dice que es reglamentario el empleo del «usted» y el Director de la normal opina que aunque la cuestión no tiene gran importancia, el empleo de «tú» puede llevar a la excesiva familiaridad y aun brusquedad con los alumnos que aunque niños, deben ver siempre en el Maestro una constante urbanidad, mientras el «usted» no ofrece ese peligro; de aquí el haber previsto esa contingencia en los reglamentos que, añade, siempre los hacen pícaros.

Pero lo más hermoso de la lección han sido la vida y actividad que le ha dado el alumno-maestro, el interés con que la han seguido sus compañeros y, sobre todo, el hermoso resumen de M. Devinat, alabando y corrigiendo para no deprimir al futuro Maestro, sino animarlo, estimulando a amar y sentir vocación por esta profesión sólo hermosa cuando el Maestro crea y vive por el espíritu; elevando, en fin, los corazones a un ideal de belleza.

Toda la clase estaba en silencio solemne, la voz del Director llegaba clara, apresurada, a nuestros oídos; aquell alegría de futuros artistas de la educación escuchaba, como yo, alargando los cuellos, con la boca entreabierta y los ojos brillantes por la emoción que despertaba aquella voz llena de unción y bondad.

Encontraréis en vuestra vida profesional, decía, literatos a los cuales no podréis igualar porque el Maestro que trabaja en su Escuela no tiene tiempo para cultivar la literatura, menos todavía con los hombres de ciencias porque no habéis recibido la

preparación especial de aquéllos; pero el Maestro que conoce su profesión, no es inferior al filósofo y puede colocarse sin desdoro a su altura; uno y otro pueden informarse mutuamente: éste de sus investigaciones, aquél de la vida de la Escuela, del conocimiento de los niños y de su profesión.

M. Devinat nos despidió amablemente; salimos todos. Por las calles tranquilas de Auteuil, se veían grupos de normalistas, flotando al aire sus impecables levitas negras, alegres, sanos, hablando sin gritar, que regresaban a la Normal como un pequeño ejército dispuesto a engrandecer su patria desde el campamento severo de la Escuela.

VIRGILIO HUESO

Carta de Hamburgo

Una inauguración: : : : :

Para la grande é importante «Sociedad de Maestros de Hamburgo» se ha levantado muy cerca de la Estación de Dammtor, un gran edificio (véase fotografía), que fué inaugurado el 11 de noviembre de 1911.

Esta casa, levantada en memoria de un pedagogo hamburgués, quien fundó la Sociedad hace más de 100 años, ha sido llamada «Curio-Haus» (Casa de Curio).

Para que los lectores de EL MAGISTERIO ESPAÑOL puedan formarse idea de las dificultades que había que vencer, diré que sólo el terreno ha costado 300.000 marcos y que no bajará de millón y medio lo que cueste la construcción total del edificio.

A pesar de esto, se espera que la explotación de la casa no solamente dará el interés del capital, sino que dejará otros provechos. Para alcanzar este fin, se han unido á las dependencias destinadas á los Maestros asociados, veinte hermosas habitaciones cuyos alquileres corren entre 2.500 y 3.500 marcos anuales. Estas habitaciones ocupan la fachada de una calle muy distinguida y elegante, y por ésto, la demanda ha sido urgente, y tanto más cuanto que la casa está situada cerca de la nueva Universidad de Hamburgo y á una distancia de 12 minutos de la estación mencionada.

Detrás de estas habitaciones accesibles por un gran portal, se hallan las habitaciones para la administración de la «Sociedad», bibliotecas, museo pedagógico y salones de lectura y cuatro salas, tres pequeñas y una muy grande, capaz para 2.000 personas, siendo destinada á grandes asambleas. Frente á este edificio, al otro lado del patio, hay talleres para artistas y salas para un conservatorio. Estos talleres y salas ya están alquilados. Para el recreo de los socios sirve un restaurant que también la buena sociedad de Hamburgo frecuenta.

La casa de Curio, con sus bellas instalaciones, es un adorno de nuestra ciudad y un monumento de la clase.

CARL DERNHE

Liga Nacional de Maestros rurales.

Tineo (Oviedo).—Los Maestros de este concejo, pertenecientes á la «Liga Nacional», en sesión celebrada el día 7 de diciembre en el salón del Ayuntamiento de esta villa, que ha cedido generosamente el Sr. Alcalde para tal objeto, adoptaron los acuerdos siguientes:

1.º Dirigir un telegrama felicitando al Sr. Gimeno por la publicación del último Reglamento de provisión de Escuelas, y agradeciendo sus nobles y rectas intenciones encaminadas á mejorar y enaltecer la clase del Magisterio, beneficiando aún más el trascendental problema de la instrucción.

2.º Rogar al Sr. Presidente de la «Liga Nacional de Maestros rurales», exceda al oportuno nombramiento de Delegado de esta Sección, conferido por unanimidad, á favor de D. José María García Rodríguez, Maestro de Santa Eulalia, concejo de Tineo (Oviedo), en virtud de que el que lo era por error involuntario cometido al constituirse esta Sección, D. Valentín Menéndez, presenta su dimisión, la que es aceptada, por tener éste que trasladarse á otro concejo, y

3.º Hacer segunda convocatoria para tratar otras cuestiones importantes que no han sido resueltas por no haber, en la reunión celebrada en este día, suficiente número de Maestros, señalando el día 28 del actual para celebrar aquélla.

Se ha dirigido al Sr. Gimeno el siguiente respetuoso telegrama:

«Madrid. Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública. Maestros Concejo Tineo, Oviedo, felicitan calurosamente V. E. por últimas reformas altamente beneficiosas para cultura patria y Magisterio primario, y agradecen sus nobles y rectas intenciones que coronarán perfecta obra educación popular.

El Delegado, José María García.»

Asociaciones de Maestros.

Los Normalistas.—El domingo último, con asistencia de la ilustre Directora de la Escuela Normal de Maestras, doña Carmen Rojo, y gran concurrencia de alumnos, dió una brillante conferencia el alumno de la Escuela Superior del Magisterio D. Casiano Costal y Marinello.

La conferencia versó sobre la «Necesidad de la educación física». Hizo notar cómo en el mundo pagano se atendió á la parte física y los cristianos prefirieron la espiritual para deducir que la educación moderna debe ser integral, aduciendo opiniones y pruebas con tanta erudición como elocuencia.

No hay que decir que fué muy aplaudido.

Sección oficial

INDICE DE LA «GACETA»

Diciembre 12.—Real orden disponiendo se adquieran los documentos que se indican con destino al Archivo Histórico Nacional.

Subsecretaría.—Disponiendo se publiquen en este periódico oficial las listas de los aspirantes admitidos y no admitidos á las oposiciones á las Cátedras de Tecnología industrial ó Estudio de las principales industrias nacionales, de las Escuelas Superiores de Comercio de Sevilla y Oviedo.

Nota bibliográfica de dos obras impresas en castellano en el extranjero, que desea introducir en España D. Rafael Morayta y Serrano.

Dirección general de Primera enseñanza.—Relación de los Maestros y Maestras de 625 y 500 pesetas de sueldo anual de la provincia de Palencia.

—Convocatorias para las oposiciones á Cátedras y Auxiliares vacantes en Universidades.

Diciembre 13.—**Dirección general de Primera enseñanza.**—Relación de los Maestros y Maestras de 625 y 500 pesetas de sueldo anual de la provincia de Pontevedra.

Universidad de Santiago.—Concursos de Ascenso y Traslado; Propuestas.

—000—

ASCENSO.—Orden de 11 noviembre desestimando la instancia de D. Manuel Rumoroso García que solicita se le confirme en el cargo de Maestro de Novales, con 1.100 pesetas.

Visto el expediente promovido por D. Miguel Rumoroso García, Maestro de la Escuela de Novales (Santander), en súplica de que se le confirme en su empleo con la dotación de 1.100 pesetas y se le acredite la diferencia que le corresponda por exceso de retribuciones;

Teniendo en cuenta que no es posible conceder al Sr. Rumoroso el ascenso que pretende a 1.100 pesetas en la misma Escuela en que sirve, por ser de Patronato,

Esta Dirección general ha acordado desestimar la petición, declarando al propio tiempo que, no alterándose la situación de este Maestro, no da lugar a resolver en cuanto al abono de cantidades por diferencia de retribuciones que igualmente pretende.

Lo digo a V. S., etc. Madrid 11 de noviembre de 1911.—ALTAMIRA.

(B. O. 21 noviembre).

PROPUESTAS:::

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO

Clasificación y propuesta de los aspirantes a concurso único de octubre último, en sus formas de Ascenso y Traslado, hecha de conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 15 de abril de 1910 y demás disposiciones legales, cuyas vacantes fueron anunciadas en la «Gaceta de Madrid» del día 3 del corriente.

ASOCIACION DE MAESROS DE HAMBURGO



Curio-Haus (Casa de Curio) recientemente inaugurada en Hamburgo.

CONCURSO DE ASCENSO

Plazas para Maestro con 625 pesetas.

1	D. Luis Rodríguez y García, para Santa Cecilia (Serantes, Coruña).	3	10	20
2	Mariano Cabrero, para Negradas (Ríobarba, Lugo).	2	6	10
3	César Sagastume, para Bujantes (Dumbría, Coruña).	1	6	22
4	Santiago García García, para Barrio (Trives, Orense).	1	6	16
5	Julián Bañez Domén, para Gándara (Oroso, Coruña).	1	2	21
6	Justo Núñez Rodríguez, para San Pedro de Mera (Lugo).	1	2	13
7	José González García, para Fronfe (Irijo, Orense).	1	1	24
8	Carlos Díaz Lozano.	1	1	»
9	Pablo de la Torre y Espinosa, para Pereiro (Alfoz Lugo).	»	11	22
10	Enrique García y Tomás, para Beba (Mazaricos, Coruña).	»	11	18
11	José Portela Pazos.	»	9	»
12	Ignacio Lucas Vicente, para Riberras del Sor (Mañón, Coruña).	»	8	24
13	Antonio Carbonell, para Vivero (Lugo Aux. niños).	»	7	17
14	Salustiano Alonso Melón.	»	7	12
15	Pedro A. García Siñeriz.	»	7	11
16	Mercedes Díaz López.	»	6	15
17	Manuel Iglesias Vázquez.	»	5	22

18	Félix Uriendo y Caño.	»	5	4
19	Francisco Rodríguez Benito.	»	4	15
20	Eduardo Parejo Vázquez.	»	4	12
21	Segundo de Agueda Maté.	»	4	2
22	Andrés Gutiérrez Cañas.	»	4	»
23	José Camilo Soto Losada.	»	4	»
24	Felipe Montalvo García.	»	3	22
25	Adrián López Egea y Gallego.	»	3	16
26	Antonio Novoa Fernández.	»	1	4
27	Manuel Pérez Vidal.	»	»	20

Excluído.—D. Juan Manuel Estévez Bonllca, por no acompañar documento alguno á su instancia.

Plazas para Maestra con 625 pesetas.

1	D. ^a Bienvenida Antón Sotelino, para Moreira (Puenteáreas, Pontevedra).	10	9	25
2	Teresa Cecilio, para Santiago de Cerrada (Nogueira de Ramuín).	4	11	25
3	Dosinda Gil Núñez, para Ríomolinos (Quintela del Eirado).	4	5	5
4	Carmen Abal Meira.	3	2	7
5	Florencia Atocha Fernández, para Javiña (Coristanco, Coruña).	2	5	11
6	Tomasa Callejas Fraile, para Acibeiro (Forcarey, Pontevedra).	2	»	»
7	Evarista Hidalgo y Montes, para Mallón (Santa Comba, Coruña).	1	6	»
8	Juana María Belli Llull, para Rive-			

62	F. dencia Moreno Moreda...	E	38	3	8	13	3	8	13	»
63	María Remendegui Zaron...	E	31	3	7	7	3	7	7	Iroz-Zuziani.
64	Catalina García Berganso...	S	32	3	3	6	3	3	6	Murillo Longo...
65	Isabel Latorre Urruchi...	E	26	2	»	11	2	»	11	Oco.
66	Consolación Munarriz Arauza.	E	23	1	10	24	1	10	24	Iturgoyen.
67	Francisca Cestona Uriz...	S	40	1	9	15	1	9	15	Excedente.
68	Clara Oliván San Agustín...	S	32	1	7	24	1	7	24	»
69	María Jesús Irigoyen...	E	23	1	7	3	1	7	3	Ayeclur.
70	Benita Voñi Artueta...	S	32	1	4	7	1	4	7	Excedente.
71	Ana Rodrigo Marinas...	E	33	1	2	»	1	2	»	Solchaga.
72	Paula Pereda Vélez...	E	24	1	1	12	1	1	12	Indurain.
73	M. de la Concepción del Valle	E	»	1	1	»	1	1	»	Galbarra.
74	Juana María Bellí Lull...	E	35	»	11	16	»	11	16	Muniana.
75	María Mira Rodicio...	E	22	»	11	3	»	11	3	Crocoyen.
76	Epifania Zabalegui Zalba...	E	»	»	10	18	»	10	18	Abaigar.
77	Melchora Echerique Osacar...	E	27	»	6	20	»	6	20	Iribas.
78	Ilumida E. Bagné y Agüero...	E	34	»	6	8	»	6	8	Izarbe.
79	Francisca Cenarro Muro...	E	39	»	5	22	»	5	22	Estenoz.
80	Blasa Fabra Tirado...	E	25	»	6	2	»	6	2	Nepal.
81	Dominica G. García Cañada...	S	33	»	5	13	»	5	13	Guirguliano.
82	Celemia Dengoechea Aranalde	E	31	»	4	12	»	4	12	Izurzu.
83	Julia Macamú y Palmar...	E	24	»	4	4	»	4	4	Echavarri
84	Paula Ramón Solé...	E	35	»	3	16	»	3	16	Muru-Astrain.
85	Apolonia Banú Monclús...	E	22	»	3	»	»	3	»	Gainza.
86	Teresa Cabezas Lalana...	E	21	»	2	19	»	2	19	Barrión
87	Andresa Dubón Brusel...	E	21	»	2	8	»	2	8	Villafranca (Auxiliaria).
88	Mamesa Jurita Camón...	E	26	»	2	1	»	2	1	Vidangoz.
89	María Medieroz Laray...	E	26	»	1	28	»	1	28	Eulz.
90	Justa García Polo...	E	27	»	1	24	»	1	24	Artáiz.
91	Martina Ortín Luca...	E	22	»	1	23	»	1	23	Viloria.
92	María Magdalena Rivas...	E	25	»	1	15	»	1	15	Eguaras.
93	Elena Gonzalve Lami...	E	25	»	1	9	»	1	9	Artabla.
94	María del Carmen López...	E	22	»	»	1	»	»	1	Torrano.
95	María Purificación Rivera...	E	21	»	»	1	»	»	1	Zulueta.
96	Zoa Angelita Ayllón...	E	»	»	»	1	»	»	1	Maoz.

ORENSE

Séptima categoría.

Maestros.

José Blanco y Blanco...	E	42	10	5	43	4	7	Junquera de Espadanedo.
Manuel Alacéns Alvarez...	E	41	»	4	41	»	4	Lovios.
Pedro Araújo Sotelo...	E	41	»	»	43	6	12	Canedo.
Ricardo Nogueira Rodríguez...	E	38	»	1	38	»	1	Carballeda de Valdeorras.
Laureano González Suárez...	E	36	7	7	36	9	7	Trasmiras.
José González Comesaña...	E	34	6	15	35	10	11	Herbedelo (Orense).
Pedro Barreira Gutiérrez...	E	31	2	17	42	»	»	Castrelo del Valle.
Ramón Perdiz Alvarez...	E	29	»	17	29	1	4	Muiños.
Juan Sarratea Alonso...	E	29	»	15	29	»	15	Tamallancos (Villamarón).
Manuel González Fernández...	S	24	2	12	28	5	14	Verca.
José Rodríguez Casarrubia...	E	21	11	18	32	11	23	Loña (Nogueira).
Constantino Fernández Fernández	E	21	1	»	21	3	18	Rubiacos (Nogueira).
Cesáreo Donato Otero...	S	21	»	11	25	1	18	Lobera.
Carlos Rodríguez Rodríguez...	E	20	5	19	21	6	28	Coles.
Manuel Alonso Villanueva...	E	18	2	4	24	4	28	Acevedo.
Luciano Fernández Bello...	E	17	1	11	22	11	25	Baltar.
Manuel Abades Barreiro...	E	16	7	26	19	3	9	Nogueira.
Manuel González Cortés...	E	16	7	»	35	6	21	Padrenda.
Ricardo Rodríguez Vila...	E	16	2	18	16	11	7	Manzaneda.
Cándido Bravo Rodríguez...	E	16	2	6	33	8	14	Cenlle.
Norberto Chana Seijo...	E	15	7	17	23	»	18	Armariz (Junquera).
Juan A. Fraiz Carballo...	E	14	4	14	31	8	21	San Miguel (Viana).
José Estévez Rodríguez...	E	12	5	8	29	4	18	Portela (Allariz).
Higinio de Prado Alonso...	E	9	10	1	19	7	11	Santa Comba (Bande).
Rafael Alonso Fernández...	E	9	9	26	19	11	13	Berán (Leiro).
José Fernández Alvarez...	E	9	9	4	31	10	27	Balongo (Cortegada).

Antonio Fernández Noriega...	E	9	5	21	9	5	21	Calvos de Raudín.
Hermenegildo Acuña Canero...	E	9	4	19	18	1	8	Chaudreja.
Manuel Fernández Forneiro...	E	9	1	»	18	9	24	Barbadanes.
Angel Alonso Fernández...	E	8	1	24	18	7	8	Couso (Airón).
Apolinar Lage Onteiriño...	E	7	9	24	30	»	6	Santa Cruz (San Ciprián).
Manuel M. Alonso Fernández...	E	7	9	23	28	10	12	Cesares (Manzanedo).
Sadol Caamaño...	E	7	9	23	18	9	13	Taboadela.
Enrique Araújo Alvarez...	E	7	9	19	27	11	6	Refojos (Cortegada).
Manuel Rodríguez Ciberia...	E	7	9	8	16	4	3	Lobanes (Carballino).
Angel Domínguez Araújo...	E	7	9	1	39	1	5	Santa Baya (Cartelle).
Bartolomé Iglesias...	E	7	9	»	17	4	20	Mundil (Cartelle).
Benjamín Calviño...	N	7	9	»	10	3	28	Fontao (Merca).
Primo Palmades Alonso...	E	7	8	27	21	6	9	Chamusiños (Trasmiras).
Evaristo Carpintero Quintas...	E	7	8	18	40	11	28	Ríomolinos (Quinta de Leirado).
Joaquín Arcos Rodríguez...	E	7	8	18	16	1	»	Villardevos (Trasmiras).
Darío Méndez Fernández...	E	7	8	17	20	6	16	Moalla (San Ciprián).
Agustín García...	E	7	8	11	22	2	11	Albarellos (Bolborás).
Luis Barreiros Blancos...	E	7	8	»	39	2	»	Cebollino (Orense).
Sergio Feijóo de Cabo...	E	7	8	»	10	6	25	San Ciprián de Viñas.
José Antonio Vázquez...	E	7	7	29	21	9	15	Medos (San Juan de Río).
Benito Valencia Rodríguez...	E	7	7	2	33	4	11	Porquera.
Ovidio Vázquez González...	E	7	6	29	10	9	22	San Salvador de Penosiños.
Celestino Martínez Zabala...	E	7	6	29	23	6	8	Amiudal (Airón).
José Rodríguez Domínguez...	E	7	6	21	23	1	18	San Payo (Lovios).
Antonio Alvarez Gayo...	E	7	6	16	23	1	8	Villasuca.
Camilo Quintas Rivera...	E	7	6	14	21	5	12	Paradela Porquera.
José Rodríguez Blanco...	E	7	6	8	31	8	3	Begeiros (Viana).
Prudencio Campo Rodríguez...	E	7	6	4	25	1	26	Sago (Maside).
Manuel Ausias Alvarez...	E	7	6	»	10	3	28	Bentraces (Barbadanes).
José Hipólito C. Baños...	E	7	5	3	19	9	1	Sejalvo (Orense).
Vicente Perreiro Rodríguez...	E	7	4	8	44	10	»	Congil (Cartelle).
José Rodríguez González...	E	7	4	1	14	11	27	Congosto (Rairoz).
Manuel Feijóo Alvarez...	E	7	4	»	27	5	7	Carracedo (Peroja).
Serafín Rodríguez Rodríguez...	S	7	4	»	8	6	»	Piñor (Barbadanes).
Jacinto Medella López...	E	7	3	26	36	»	3	San Ginés (Lobera).
Bernardo Iglesias Castro...	F	7	3	16	38	2	»	Sampayo (Ribadavia).
Miguel Grande Fernández...	E	7	3	15	18	9	16	Boveda (Villar de Barrio).
José Febrero Villar...	E	7	1	5	7	5	1	Sande (Cartelle).
Valentín Pérez de Manuel...	N	7	1	3	11	1	15	Louredo (Maside).
Gerardo Cid Matías...	E	7	»	3	24	5	24	Villar de Barrio.
Severiano Puga Azpilcueta...	E	6	9	29	19	10	27	Queiroas (Allariz).
José Alvarez Estévez...	E	6	4	26	8	9	15	San Lorenzo (Porquera).
Antonio Rollón Fernández...	N	4	4	»	9	2	21	Coen.
Avelino Batán Guerra...	E	4	»	22	9	6	10	Rivela (Coles).
Ricardo López Conde...	E	3	11	»	13	8	11	Illa (Entrimo).
Roque García Arnáiz...	E	3	11	»	10	10	3	Sobrado (Trives).
José Alonso Vidal...	E	3	6	»	10	9	18	Prexiqueiros (Melón).
Gumersindo Martínez Valencia...	E	3	5	28	6	10	27	Noveás (Blancos).
Francisco Rodríguez Corbillón...	S	3	5	23	5	5	»	Bobadela (Celanova).
Domingo González Blanco...	E	3	5	22	29	11	23	Piñeira (Sandianes).
Amaro Atanes Castro...	S	3	5	22	5	4	16	Gironda (Cualedro).
Joaquín Rivera Hermida...	E	3	5	21	21	8	7	Serantes (Leiro).
José Barril Babarro...	E	3	5	17	7	5	17	Montederramo.
Joaquín Lorenzo Cendón...	E	3	5	16	25	1	16	Olás (Merca).
Daniel Marcos Rodríguez...	S	3	5	16	6	9	25	Caballeira (Nogueira).
Hortensio Rivera Castiñeira...	E	3	5	15	6	10	»	Grijó (Freas de Eiras).
Isaías Fernández Fernández...	E	3	5	14	7	1	»	Rivas del Sil.
Delfín Penín Valencia...	E	3	5	8	17	1	13	Fuentearcada (Blancos).
Lisardo Mosquera Diéguez...	E	3	4	16	7	»	1	Paderne.
Cesáreo Pérez Rodríguez...	E	3	4	9	7	3	1	Parderrubias (Merca).
Manuel Perdiz Alvarez...	E	3	3	2	22	7	10	Barfeles (Muiños).
Benito Reneda Otero...	E	3	3	»	4	11	28	Girazga (Beariz).
Enrique de Aguilera...	E	3	2	16	7	2	2	Mezquita.
Enrique Salas Fernández...	E	3	1	28	4	7	28	Parada (Amoeiro).
Juan Fernández Feijóo...	E	2	8	2	10	8	11	Beiro (Canedo).
Basilisco Barreira...	E	2	8	16	8	1	17	Villardevos.
José María Fuentes...	E	2	8	16	3	10	14	Avión.
Camilo A. González Fernández...	E	2	5	24	3	8	29	Rubias (Villamea).

Vicente Alvarez Alvarez...	E	2	4	29	6	11	7	Abelenda das Penas.
Daniel Ruido González...	E	2	4	»	8	9	27	Sandianes.
Manuel Pugá Fernández...	E	2	2	13	2	10	20	Grille (Verea).
Aquilino Moreno Lorenzo...	E	1	11	15	32	1	22	Poulo (Gomesende).
José García Méndez...	E	1	11	9	6	4	24	Rocas de Abajo.
Constantino Alvarez Díaz...	E	1	10	14	2	11	1	Casardeita (Freas de Eiras).
José Nieto Gómez...	E	1	8	23	5	»	18	Moreiras (Toen).
Jesús Alvarez Estevez...	E	1	8	19	20	3	16	Monterredondo.
Joaquín Labrador Carballo...	E	1	8	11	5	4	29	Armariz (Nogueira).
José Blanco Pousa...	E	1	5	24	5	5	7	Solveira.
Manuel Casas Blanco...	E	1	5	2	4	9	17	Arnuz (Villar de Barrio).
Manuel Martínez Seijas...	E	»	10	28	5	4	11	Souto (Peroja).
Alejandro Fernández Outeño...	E	»	9	29	4	10	14	Escornabois (Trasmiras).
Florentino Valderrama López...	S	»	8	19	10	8	12	San Ciprián (San Amaro).
Manuel García Yerro...	E	»	7	21	1	8	15	San Martín (Viana).
José Manuel Díez Méndez...	E	»	7	26	7	3	3	San Pedro (Torre-Padrenda).
Francisco Puga Novoa...	E	»	7	»	38	8	29	Vide (Baños Molgas).
Manuel Pérez Fernández...	E	»	6	10	3	7	1	Auxiliaría de Allariz.
Vicente Alvarez Estévez...	E	»	6	2	3	4	11	Guamil (Baños Molgas).
Arsenio de la Vega Herrero...	E	»	6	»	4	8	»	Trasalva (Amoeiro).
Gregorio Bollo Castaño...	E	»	6	»	4	6	»	Moreiras.
Emiliano Condes Rives...	E	»	3	2	3	1	1	Fuentefría (Amoeiro).
Antonio Vázquez Vázquez...	E	»	2	24	3	10	18	Rairiz de Veiga.
Jaime Sellés Lloret...	S	»	2	3	2	4	29	Randín (Calvos).
Antonio López Vázquez...	»	»	»	»	»	»	»	Gustey (Coles). No justifica servicios.

Maestras.

Carolina Otero Alvarez...	E	26	3	»	33	»	3	Barbadanes.
María B. Rodríguez Franco...	S	26	2	25	26	2	25	Porquera.
Purificación Veloro González...	E	26	2	13	28	4	29	Baltar.
Bertoldina Vázquez Martínez...	S	26	2	12	33	11	16	Manzaneda.
Marcelina Durán Cabo...	E	26	1	8	28	6	»	Avión.
Concepción Gándara Quintas...	E	26	1	»	31	2	4	Rairiz.
Carmen Rodríguez Pérez...	S	25	2	»	25	»	2	Carballeda (Valdeorras).
Elvira Pascual Beimpica...	E	24	7	18	24	7	18	Muiños.
Josefa Pascual Santana...	E	18	9	5	22	9	17	Verca.
Julia García Vázquez...	E	17	9	29	28	5	13	Trasmiras.
María Sara Martínez...	S	16	»	»	18	7	29	Mezquita.
Visitación Gómez Cortés...	S	13	7	»	30	4	22	Montederramo.
Teresa Suárez Fernández...	S	11	6	12	19	7	22	Toén.
Angela Otero Deza...	S	10	10	12	21	8	19	Arcos (Carballino).
Baltasara Castrillejo Dehesa...	S	10	9	19	16	8	21	Merca.
Cándida Novoa Peleteiro...	E	10	3	»	21	8	18	Vences (Monterrey).
María Dolores Juan González...	S	9	8	18	20	5	7	Beiro (Carballeda de Avia).
María Scorro Casanova López...	S	8	11	16	12	9	24	Chandreja.
María Josefa Freire Bernárdez...	S	8	11	10	23	1	11	Acevedo.
Abelina Aurea Canabal...	S	8	11	9	15	10	11	San Ciprián.
Adelaida Peleteiro...	E	8	10	»	30	7	11	Canedo.
Remedios Fernández Ramos...	S	8	4	14	15	9	15	Gudiña.
María Concepción Alvarez...	S	8	3	7	19	1	3	Villancá.
Rufina Delgado...	E	8	1	13	18	2	8	Santa Marina (Allariz).
Antonia Durán...	S	8	1	»	9	9	»	Conso (Sandianes).
María E. Quintela Franco...	S	7	10	»	14	7	28	Camporredondo (Ribadavia).
María Otilia Fernández Pérez...	S	7	10	»	10	9	18	Ambía (Baños de Molgas).
María Dolores Diegues Alonso...	S	7	9	29	16	5	25	Coles.
Elvira Ramón Ogea...	E	7	9	27	10	8	24	Astureses (Boborás).
María Dolores Justa Aldemira...	S	7	9	22	9	10	27	Torán y Sotomayor (Taboadela).
Mercedes Rodríguez Taboada...	S	7	9	19	16	»	1	Ababides (Trasmiras).
María Josefa Teijeiro Vázquez...	E	7	9	6	34	3	29	Lobera.
Florinda Celsa V. Rivera...	E	7	9	4	11	10	21	Cudeiro (Canedo).
Avelina Pérez González...	E	7	9	2	21	6	26	Taboadela.
María A. Villariño González...	S	7	8	26	9	7	28	Santiago (Calvos).
Concepción Casar González...	S	7	8	25	20	5	27	Lamela (Pereiro).
Elisa T. Mosquera Alvarez...	S	7	8	20	10	9	20	Campayo (Celanova).
Purificación González Fernández...	E	7	8	16	20	7	11	Padrenda.
Vicenta Rodríguez Vázquez...	S	7	8	13	19	8	9	Chaguazoso (Mezquita).
Clarisa Mariñas García...	E	7	8	12	12	5	29	Puga (Toén).

María Pilar Pazos González...	S	7	8	3	10	9	13	Calvelle (Pereiro).
María Teresa Lorenzo Rodríguez...	S	7	8	1	14	1	22	Santa Cruz (Lovera).
María Angela Rodríguez...	S	7	7	23	13	7	15	Viñoas (Nogueira).
Carmen Borrafo Puga...	S	7	7	22	18	8	26	Salamonde (San Aniazo).
Ana María Conde Alvarez...	S	7	7	22	8	7	3	Cañinzo y Tameira (Gudiña).
Encarnación Pousa Otero...	S	7	7	21	15	2	9	Piteira (Carballino).
Josefa Franco López...	S	7	7	20	23	»	13	Trasporteta (Gomesende).
Genoveva López Puga...	S	7	7	20	11	10	17	Sobreira (Villamarín).
Manuela Novoa de la Iglesia...	S	7	7	15	21	5	15	Vieite (Leiro).
Elisa Alvarez Rodríguez...	E	7	7	13	34	»	27	Lovios.
Baltasara López Trelle...	S	7	7	11	8	11	21	Currás (San Ciprián).
Concepción Rodríguez Pérez...	S	7	7	9	20	6	24	Francelos (Ribadavia).
Esperanza Puche Arias...	S	7	7	9	17	7	2	Cerille.
Purificación Delgado González...	S	7	7	2	10	9	15	Flariz (Monterrey).
María del Carmen Carbajal...	S	7	7	1	29	8	4	Santa Marina (Orense).
Clotilde Alvarez Fernández...	S	7	6	29	10	10	2	Castro (Canedo).
Pura Novca de la Iglesia...	S	7	6	28	12	1	27	Codesedo (Sarreaus).
Cándida Gómez López...	S	7	6	24	9	9	21	Gudín (Moreiras).
Ramona Paradela Fernández...	S	7	6	22	14	8	20	Solveira (Paderne).
Dolores Blanco Fernández...	E	7	6	22	14	8	12	Reigada (Manzaneda).
Teresa Espiñedo Blanco...	E	7	6	15	10	8	29	Layas (Cenlle).
Hortensia Triol Escudero...	S	7	6	6	19	11	26	Salbadelle (Pereiro).
Isabel Vázquez Salgado...	S	7	6	6	19	3	9	Pungín.
Arístides Lidia Rodríguez Soto...	S	7	6	»	15	11	28	Guimarás (Irijo).
Serafina Nieves Veloso Alonso...	S	7	5	15	21	6	25	Santa María de Leirados.
Carmen Pérez Fortes...	E	7	5	15	18	9	16	Paderne.
Amalia Naveira Alvarado...	S	7	5	7	14	8	22	Palmés (Canedo).
Ester Celliá González...	S	7	4	25	13	2	14	Siabal (Paderne).
Pilar Vázquez Rodríguez...	S	7	4	22	7	8	8	Santiago Rabeda (Taboa).
Generosa Ferrari Ruiz...	S	7	4	20	21	6	24	Rocas de Arriba.
Angelina Montero Martínez...	S	7	4	20	21	6	»	Valdepereira (Ribadavia).
María López Suárez...	S	7	4	3	8	8	3	Puentefichas (Celanova).
María Dolores Araújo Varela...	S	6	5	2	14	7	11	Bangueses (Verca).
Oliva González Vázquez...	E	5	11	13	5	11	13	Niñodaguía (Junp. ^a Espadañedo).
Ramona Norva de la Iglesia...	S	5	11	»	18	9	11	Sabariz (Rairiz).
María Rosa Suárez Fernández...	S	5	11	»	7	8	21	Ousende (Paderne).
Elisa Ginzo Soto...	S	4	11	16	15	6	16	Orbán (Villamarín).
Ramona Albitos Peña...	S	5	1	5	15	9	2	Piñeiro (Maside).
María Antonia Fuentes Armesto...	S	3	10	20	16	5	7	Tares (Vega).
Elvira Quesada Pérez...	S	3	8	14	9	9	8	Coiras (Piñor).
María Francisca Prieto Díaz...	S	3	5	28	17	7	5	Villanueva (Barco).
Josefa Acevedo Rodríguez...	S	3	5	28	8	8	1	Villarino (Pereiro).
María R. Nespereira López...	S	3	5	28	6	2	11	Villar de Canes (Maceda).
María Cagide Canella...	S	3	5	22	18	10	9	Villamayor (Verín).
Felipa Francisca Alvarez Calvo...	S	3	5	22	7	3	20	Desteroz (Padrenda).
Josefa Sara Pellón Cibeira...	E	3	5	20	16	7	1	Asadur (Maceda).
Elisa González Yerro...	S	3	5	20	7	8	27	Lorelle (Maceda).
Elisa Fernández Rodríguez...	S	3	5	20	6	11	»	Laza (Montederramo).
María N. Valente Rodríguez...	S	3	5	19	10	9	4	Tioira (Maceda).
Consuelo Colmenero Alvarez...	S	3	5	19	6	6	15	Sabucedo (Porquera).
Mercedes Gómez Rodríguez...	S	3	5	16	9	7	1	Osoño (Villardevós).
Manuela Pena Rey...	S	3	5	15	13	6	23	San Lorenzo (Trives).
María J. Colmenero Alvarez...	E	3	5	7	7	5	29	Freijo (Villanueva de los Infantes).
María Laureana Barreiro Otero...	E	3	5	2	7	4	2	San Lorenzo Fustanes.
Elena Serrano Quintas...	S	3	4	26	6	»	3	Lampaza (Rairiz).
María Francisca Prieto Sontullo...	S	3	3	2	16	6	»	Lamas (Barbadanes).
Adela Fernández Rodríguez...	S	3	3	»	5	4	4	San Miguel (Nogueira).
Concepción Arias Domínguez...	E	3	3	»	3	9	»	Faramontanos (Nogueira).
María Celsa Cudeiro Conde...	S	2	11	6	6	7	11	Torrezuela (Piñor).
Aurora Pérez Lorenzo...	E	2	7	23	17	1	»	Calvos.
Dosinda Alvarez Estévez...	S	2	6	20	2	10	18	Castrelo del Valle.
Virginia Alvarez Calvo...	S	2	6	1	3	4	9	Maus (Villar de Barrio).
Rosa López Cuquejo...	E	2	3	17	20	2	17	Villar de Barrio.
Adelaida Sanz Pastor...	E	1	11	19	8	5	23	Barrio (Trives).
María Laura Portela Delgado...	S	1	11	11	4	2	25	Berrande (Villardevos).
María Luisa Pérez Hermida...	S	1	11	5	13	4	11	Moldes (Boborás).
Magdalena Deza Soto...	E	1	10	27	2	18	25	Baiste (Avión).
Amparo Bello Carballo...	S	1	8	»	12	2	»	Tosende (Baltar).

Sofía Amor Ozores...	S	1	7	13	11	2	21	Cesures (Barco).
Peregrina Lorenzo Puga...	S	»	9	20	10	10	8	Ardesende (Cea).
Rosina Canabal Fernández...	S	»	9	17	11	11	24	Abeleda (Junquera Amiña).
Segunda Santamaría Abalde...	S	»	6	17	4	8	7	Crespos (Padrenda).
Vicenta Forneiro Barandela...	S	»	6	17	4	7	22	Mourisco (Paderne).
Antonia Martín Martínez...	E	»	6	2	3	10	16	Nocelo da Pena (Sarreaus).
Avelina Teresa Rábago Martínez.	S	»	6	»	11	6	14	Seoane (Carballino).
Ascensión Seijo Pérez...	S	»	5	26	7	4	»	Graices (Peroja).
María Cabanes Colomel...	S	»	5	26	5	10	20	Correjanos (Villamartín).
Ramona Cid Vázquez...	S	»	3	1	6	4	28	Villamoure (Pungín).
Daríá Rodríguez Cerviño...	S	»	3	»	9	8	9	Bóveda (Amoeiro).
María González Pastrana...	»	»	3	»	»	»	»	Castromarigo (La Vega).
Adelmira Cabredo Bufanda...	E	»	2	21	2	11	»	Santiago Cerrada (Nogueira).
María Olimpia T. Durán...	»	»	2	12	»	»	»	Banga (Carballino).
María B. Rodríguez Lamelas...	E	»	2	»	13	»	4	Guillamil (Rairiz).
Agustina Rodríguez Gallego...	S	»	2	»	4	9	1	Troncada (Castro-Caldelas).
María C. Alvarez Gamarra...	S	»	2	»	4	8	3	Chas (Oimbra).
María Sánchez Hernández...	S	»	1	28	6	»	14	Saavedra (Irijo).
Cecilia López Gallego...	E	»	1	28	4	10	6	Prada (La Vega).
María Estrella Estévez Pérez...	S	»	»	5	12	4	21	Auxiliaría Ribadavia (Niñas).
Pilar Veloso González...	E	25	3	16	30	6	16	Sandianes. Sustituída.
Jesusa Pombar Soto...	E	24	3	15	34	8	10	Nogueira. Idem.
María Carmen Pombar Soto...	»	»	»	»	»	»	»	Moura (Nogueira). Idem.
Dolores A. Francisco Alvarez...	»	»	»	»	»	»	»	Sas de Penelas (C. Caldellas) Id.

Octava categoría

Maestros.

1 D. Victoriano R. Morenra...	»	7	7	10	23	1	6	Untes (Canedo). C. a. expedido 15-11-1886.
2 Graciano Lamelas Montes...	»	7	7	8	28	5	25	Forcas (Parada del Sil. Id. id. 10-1-1882.
3 Manuel González Bonz...	E	7	7	5	23	7	»	Conso (Muiño).
4 Pedro Novoa Ortega...	»	7	6	28	28	5	10	San Miguel de Meliás (Cetes).
5 Francisco M. R. Cibeira...	»	7	6	»	35	7	17	Carrancas (Cea). C. a. expedido en 13-2-1873.
6 Dámaso Martínez Vasalo...	»	7	5	27	34	3	17	Santa Eufemia (Acevelo). Id. id. en 2-2-1875.
7 Manuel Cruz Bledrón...	»	7	5	21	31	2	7	Mugares (Toén). Id. id. 22-9-1879.
8 Perfecto González Barreira...	E	7	5	5	21	3	18	Barroso (Avión).
9 Antonio Novoa Casal...	»	7	5	»	26	2	»	Astoriz (Castrelo de Miño). C. a. expedido 18-1-1883.
10 Crisanto Lois Labandeira...	»	7	4	26	29	1	3	Abelenda (Avión). Id. id. 25-11-1880.
11 Tomás Ctero López...	»	7	4	26	27	11	13	Santa Comba. Id. id. 28-11-1880.
12 Benigno Alvarez Núñez...	»	7	4	22	33	»	7	Camba (Villarino de Conso). Id. id. 26-12-1877.
13 Ricardo Pugg Megid...	»	7	4	21	34	»	27	Alongos (Toén). Id. id. 26-6-1876.
14 Manuel Carballo Cid...	»	7	4	20	34	»	16	Guendón (Parada del Sil). Id. id. 22-4-1876.
15 José M. Beriárdez García...	»	7	3	29	37	4	1	Rúa (Irijo). Id. id. 28-9-1873.
16 Manuel Salcedo Gallardo...	»	7	3	24	28	5	25	Feas (Boborás). Id. id. 28-4-1882.
17 Magín Salgado Salgado...	»	7	3	22	25	2	2	Fradelo (Viana). Id. id. 29-3-1878.
18 Paulino Conde...	»	7	3	18	28	6	»	Forjanos (Merca). Id. id. 10-12-1881.
19 Emilio González Araújo...	»	7	3	17	17	9	23	Calvos (Bande). Id. id. 12-11-1891.
20 Ambrosio Enríquez Alvarez...	»	7	3	14	26	1	22	Piedrafita (Teigera). Id. id. 23-4-1883.
21 José Cerradelo Novoa...	»	7	3	14	18	1	13	Lamas (Ginzo). Id. id. 30-5-1887.
22 Jerónimo Guerra Rodríguez...	»	7	3	13	34	»	8	Villoria (Barco). Id. id. 30-12-1876.
23 Manuel Martínez Expósito...	»	7	2	12	22	11	1	Villarmofrío (Montederrán) Id. id. 20-4-1887.
24 José Arias Fernández...	»	7	3	11	22	8	25	Mandín (Verín). Id. id. 15-6-1888.
25 Camilo Pérez Cid...	»	7	3	9	43	4	4	San Martín (Allariz).
26 José Blanco Alvarez...	»	7	3	7	31	9	11	Argas (S. Juan de Río). C. a. expedido 29-3-1879.
27 Juan A. López Alvarez...	E	7	3	7	30	»	2	Abeleda (Teigera).
28 Ramón González Durán...	»	7	3	7	26	2	26	Cabanas (S. Juan de Río). C. a. expedido 29-3-1879.
29 Serafín Alvarez Pérez...	»	7	3	7	22	10	7	Castrelo Id. id. 8-6-1886.

30	Juan Rodríguez Fernández...	»	7	3	5	24	4	25	San Payo (Baltar). I. id. 16-7-1881.
31	Juan Anta Seoane...	»	7	3	2	26	2	21	Meda (Vega). Id. id. 15-10-1882.
32	Ricardo Mones Blanco...	»	7	3	2	26	2	1	Albergueira (Vega). Id. 12-11-1881.
33	Silvestre González Peña...	E	7	3	»	48	2	»	Germeade (Muiños).
34	Juan M. Rodríguez Conde...	»	7	3	»	42	10	19	Maus de Salas (Muiños). C. a. expedido 3-12-1866 y R. E.
35	José López Cerdeira...	»	7	3	»	41	8	4	Casares (Irijo).
36	Manuel Rodríguez Pérez...	»	7	3	»	29	7	1	Coba (Trives). C. a. expedido 12-4-1871.
37	Benigno Bermejo Carballo...	»	7	3	»	38	8	22	Cuesta (Abaceda). Id. id. 12-7-1871.
38	Rosendo Alvarez Rodríguez...	»	7	3	»	36	10	7	Souiecin (Barco).
39	Domingo González Díaz...	»	7	3	»	35	6	13	Sta. Eufemia (Lobera). C. a. expedido 8-6-1875.
40	Cesáreo Vázquez Fidalgo...	»	7	3	»	34	10	17	Casoyo (Carballeda Valdeorras). Id. id. 2-1-1875.
41	Venancio Alvarez Marqués...	»	7	3	»	34	10	17	San Justo (Idem). Idem.
42	Juan Sánchez Alvarez...	»	7	3	»	34	10	17	Sobradelo (Idem). Idem.
43	Joaquín Fernández Arias...	»	7	3	»	34	»	8	Quereño (Rubiana).
44	Juan Vázquez Alvarez...	E	7	3	»	33	10	24	S. Payo (Castro Caldelas).
45	Camilo Iglesias Rodríguez...	»	7	3	»	33	4	»	Merens (Cortegada). C. a. expedido 26-9-1876.
46	Benito Valencia Fernández...	»	7	3	»	32	11	18	Videferri (Olmбра). Id. id. 22-12-1877.
47	Santiago Alvarez Alvarez...	»	7	3	»	32	11	9	Parada de Ventosa (Muiños). Idem id. 23-10-1875.
48	Pedro Arias Vázquez...	»	7	3	»	31	3	»	Somoza (Trives).
49	Francisco Lorenzo...	»	7	3	»	31	2	4	Progo (Rías). C. a. expedido 23-10-1879.
50	Juan M. Rúa Ares...	»	7	3	»	31	2	4	Trepa (idem). Id. id. 12-7-1871.
51	Pascual Salgado Sierra...	»	7	3	»	29	»	19	Villardemilo (Viana). Id. id. 12-5-1881.
52	Demetrio González González...	»	7	3	»	29	»	11	S. Mamed (Allariz). Id. id. 23-11-1880.
53	Manuel Rolán Carrajo...	»	7	3	»	28	5	27	Campobeceros (Castrelo Valle). Id. id. 30-1-1880.
54	Benigno Núñez...	»	7	3	»	28	5	»	Mezquita (Aberca). Id. id. 13-11-1882.
55	Salustiano Tato Barba...	»	7	3	»	27	4	20	Roblido (Carballeda Valdeorras). Id. id. 6-10-1878.
56	Domingo González Mojón...	»	7	3	»	27	4	8	Abesedos (Montederramo). Id. id. 30-5-1883.
57	Miguel González Castro...	»	7	3	»	27	3	27	Fitoiro y Forcadas (Chandreja).
58	Alejandro Prada Fernández...	»	7	3	»	26	1	26	Bousés (Olmбра). C. a. expedido 9-2-1882.
59	Juan B. Rivera Baamonde...	»	7	3	»	25	10	10	Villar de Vacas (Cartelle) Id. id. 27-2-1884.
60	Romualdo Rodríguez Primo...	»	7	3	»	25	2	2	Penonta (Viana). Id. id. 4-8-1884.
61	Bernardino Rodríguez Saeta...	»	7	3	»	25	2	»	Feas (Calvos de Randín). Id. id. 20-3-1883.
62	José Rodríguez Rivera...	»	7	3	»	25	2	»	Souto (Muiños). Id. id. 29-4-1885.
63	Ricardo Salinas Fernández...	»	7	3	»	25	2	»	Guin (Bande). Id. id. 5-1882.
64	Domingo R. Montesino...	»	7	3	»	25	1	29	Cepedelo (Viana). Id. id. 12-5-1881.
65	Constantino González...	»	7	3	»	25	1	15	Villar de Silva (Rubiana).
66	Evaristo Núñez Fernández...	»	7	3	»	25	1	3	Real y Puerto (Rubiana). C. a. expedido 6-6-1885.
67	Fidel de la Torre Yerro...	»	7	3	»	24	9	15	Nigueiroa (Bande). Id. id. 7-7-1886.
68	Manuel Prada López...	»	7	3	»	24	4	18	Caseyo (Santa María, Carballeda Valdeorras). Id. id. 6-4-1886.
69	José Lorenzo Fernández...	»	7	3	»	24	4	14	Bustelo (Villardevós). C. a. expedido 18-2-1883.
70	Felipe Rodríguez Rodríguez...	»	7	3	»	24	4	3	Candeda (Carballeda Valdeorras). Id. id. 6-4-1886.
71	Gervasio Araújo Ferreiro...	E	7	3	»	23	1	15	Niñodaguia (Baltar).
72	Francisco Alvarez...	»	7	3	»	23	»	21	Pepín (Castrelo del Valle). C. a. expedido 12-2-1887.
73	Antonio M. González Vázquez...	»	7	3	»	21	11	3	Mendoya (Trives). Id. id. 1.º-11-1883.
74	Salvador Sabucedo Vázquez...	»	7	3	»	21	9	4	Trelle (Toén). Id. id. 30-11-1887.
75	Modesto do Campo...	»	7	3	»	21	8	18	Faramontaos (Merca). Id. id. 28-10-1888.

76	Domingo Antonio Casares... .. »	7	3	»	21	8	18	Santigoso (Mezquita). Id. id. 29-4-1888.
77	Saturnino Martínez González... .. »	7	3	»	21	8	15	Garabeles (Baltar). Id. id. 27-10-1888.
78	Gelasio Pérez Pérez... .. »	7	3	»	20	6	2	Poboeiros (Castro Caldelas). Id. id. 5-7-1883.
79	Vicente González González... .. »	7	3	»	20	5	11	Covas (Montederramo). Id. id. 12-7-1836.
80	Silverio Fernández Fernández... .. »	7	3	»	18	9	5	Potrela (Carballeda Valdeorras). Id. id. 7-9-1890.
81	José Córdoba Sánchez... .. »	7	3	»	18	9	4	Pumares (Carballeda Valdeorras). Idem.
82	Evaristo Tato Alvarez... .. »	7	3	»	18	8	21	Ríodelas (Carballeda Valdeorras). C. a. expedido 2-1-1875.
83	Vito León Neira... .. »	7	3	»	18	8	7	Lardeira (Idem). Id. id. 7-9-1890.
84	Narciso Núñez Blanco... .. »	7	3	»	18	2	»	Piornedo (Castro Valle). Id. id. 1-5-1884.
85	Antonio Rodríguez Rodríguez... .. »	7	3	»	18	1	29	Vidueira (Manzaneda).
86	Juan Benito Pérez Lorenzo... .. »	7	3	»	18	1	24	Rioseco (Calvos de Randín). C. a. expedido 8-10-1889.
87	Clemente Campo y Campo... .. »	7	3	»	7	8	22	Trasportela (Cortegada). Id. id. 25-5-1891.
88	Manuel Blanco Macías... .. »	7	3	»	7	3	5	Edroso (Viana). Id. id. 4-8-1884.
89	Serafín Gil Bolaño... .. »	7	2	14	23	»	29	Solveira (Ginzo).
90	José Martínez Martínez... .. »	7	2	11	31	9	»	San Mamed (Porquera). C. a. expedido 25-3-1879.
91	Cesáreo Diz Blanco... .. »	7	2	6	35	6	13	Proente (Merca). Id. id. 17-11-1874.
92	Emilio Garrido... .. »	7	2	4	22	9	24	Entrambosríos (Merca). Id. id. 25-5-1878.
93	Benito Fernández González... .. »	6	9	28	26	5	22	Arrabaldo (Canedo). Id. id. 5-7-1879.
94	Antonio Dopazo Blanco... .. E	6	8	10	29	11	29	Santirso (Maceda).
95	Manuel Prieto Gallego... .. »	6	3	16	24	2	6	Pentes (Gudina).
96	Luis Conde Pascual... .. »	5	10	29	5	10	20	Padreda (Villar de Barba). C. a. expedido 11-7-1887.
97	Luis Santos Fernández... .. »	5	10	20	5	10	20	Piñeiro (Allariz). Id. id. 6-3-1888.
98	José Pérez Aguilar... .. »	5	10	11	15	11	15	Carrajo (Laza).
99	Ramón Arce Sánchez... .. E	5	9	14	5	9	14	Loiro (Barbademes).
100	Eladio Domingo Yáñez... .. E	5	4	27	5	4	27	Navea (Trives).
101	Epifanio Alvarez Feijóo... .. E	5	»	19	17	»	24	Baños (Bande).
102	Nicasio Martínez Andiñón... .. E	4	11	23	4	11	23	Grijoa (Viana).
103	José Salgado Payo... .. »	4	10	28	4	10	28	Medeiros (Monterrey). C. a. expedido 5-12-1894.
104	Manuel López Conde... .. E	4	8	»	4	8	»	Santa Cristina (Lobera).
105	Tomás Franco de Novca... .. E	4	5	19	4	5	19	Villarderrey (Cenlle).
106	Ricardo Moráis Rúa... .. »	4	5	7	4	5	7	Alberguería (Laza). C. a. expedido 15-3-1906.
107	Francisco Lorenzo Suárez... .. E	4	1	29	40	8	25	San Martín (Lovios).
108	Emilio Meiraño Pallín... .. E	3	11	4	3	11	4	Sanía (Ribadavia).
109	Juan P. Alvarez Valcárcel... .. F	3	10	29	7	4	9	Chas (Monterramo).
110	Juan López Cerdeira... .. »	3	8	»	17	4	»	Parada (Irijo). C. a. expedido 1-1879.
111	Pedro Justo Castro... .. E	2	10	15	2	10	15	Castromil (Mezquita).
112	José Garrido... .. E	2	5	16	27	4	21	Almorte (Baños de Molgas).
113	Juan Otero Alvarez... .. E	2	»	19	2	»	19	Reádegos (Irijo).
114	Epifanio Azpilcueta Moya... .. E	1	11	26	1	11	23	Damil (Ginzo).
115	Jaime Sabud González... .. E	1	8	19	1	8	19	Corbelle (Bande).
116	Domingo Ares Castro... .. E	1	7	11	1	7	11	San Agustín (Viana).
117	José A. Cambre Vidueira... .. E	1	7	»	1	7	»	San Cpirián (Viana).
118	Eloy Luis Alvarez... .. E	1	6	17	2	7	11	Mourazes (Verín).
119	Juan Calvo Madrid... .. E	1	»	1	1	»	1	Pradolongo (Vega).
120	Miguel García Villacampa... .. E	»	11	12	»	11	12	Pradocabalos (Viana).
121	Francisco Torío Rodríguez... .. E	»	9	27	»	9	27	Venceás (Entrimo).
122	Francisco Vilariño Arias... .. E	»	9	20	»	9	20	Millaroso (Barco).
123	Antonio Lorenzo Fernández... .. E	»	9	14	»	9	14	Penadonteiro (Montederramo).
124	Urbano Alvarez Rubio... .. E	»	9	»	»	9	»	Carpazás (Bande).
125	Miguel Salvador Prieto... .. E	»	8	20	»	8	20	Gendive (Lovios).
126	Modesto Jaime Feijóo... .. E	»	7	14	»	7	14	Villavieja (Mezquita).
127	Ernesto Lamas Rodríguez... .. E	»	7	12	»	7	12	Gonzua (Padrenda).

128	Manuel Lamas González...	E	»	7	7	»	7	7	Prado y Riobó (Villar de Barrio).
129	Carlos Díaz Lozano...	E	»	7	»	»	7	»	Fornelos y Filloás (Viana).
130	Francisco Veiga García...	S	»	7	»	»	7	»	Fonteita (Chandreja).
131	Clemente Requejo...	»	»	»	»	»	»	»	Sabuquedo (Villarino Conso). Si s- tituido No presentó justificante.
Maestras.									
	María Nieves Freide...	S	15	9	8	15	9	8	Pazos (Cenlle).
	Concepción del Río...	E	8	8	16	19	1	13	Villardevós. Excedente.
	María Araújo Santos...	S	8	2	29	8	2	23	Portomourisco (Pepín).
	Ramona Díaz de Cabo...	S	7	7	11	20	4	23	Rivero (Bande).
	Celsa Alvarez Vázquez...	E	7	5	»	17	8	1	Requiás (Muiños).
	María Villar López...	E	7	3	»	23	6	11	Robadela (Junquera Ambia).
	Concepción Ascariz Atanes...	E	7	3	»	20	4	4	Morgade (Ginzo).
	Antonia Barcia...	S	7	3	»	18	2	9	Villar de Condes (Carballella Avia).
	Obdulia Barba Baquero...	E	7	3	»	17	8	21	Cadaves (Mezquita).
	Adelaida Elicia Martínez...	E	7	3	»	17	8	15	Sta. María Larva (Moreira).
	María González Fernández...	»	7	3	»	13	7	»	Cernado (Manzaneda). C. a. expe- dido 1891.
	Josefa Alvarez Rodríguez...	E	7	3	»	13	6	25	Cefo (Santa María) (Verca).
	Elisa Abad Carrero...	S	7	3	»	12	2	15	Certegazat (Avión).
	Ignacia Vázquez Gómez...	S	7	3	»	10	9	19	Pena (Ginzo).
	Dosinda Pereira Yáñez...	E	7	3	»	10	9	5	Sta. Marina (Puente Viana).
	Blanca Sanz Antolín...	S	7	3	»	10	1	6	Monterrey.
	Josefa Taboada Martínez...	S	7	3	»	8	8	14	Graña (Junquera Ambia).
	Rosa de Lama Rivas...	E	7	3	»	7	8	10	Nieva (Carballeda Avia).
	Rogelia Canda Adán...	S	7	2	17	7	2	17	Córcores (Avión).
	María de la Concepción Pavón Rey.	E	7	»	16	7	»	16	Expiñeiros (Allariz).
	María de la O. Robeda González...	S	6	11	6	11	10	15	Jubín (Cenlle).
	María Visitación Fernández López.	S	6	10	10	12	5	27	Villar de Castro (Barco).
	Esperanza Novoa Sánchez...	S	5	4	2	10	9	4	Trado (Puentedeiva).
	María Consuelo Freijo Araújo...	S	4	7	22	5	»	»	Piñeira (Seca Ginzo).
	Dosinda Gil Núñez...	S	3	11	6	3	11	6	Jacebanes (Quinta Leirado).
	Concepción Alvarez Barbeito...	S	3	11	5	3	11	5	Condado (Padrenda).
	María Losada Estévez...	E	3	10	28	3	10	28	Seadur (Laroce).
	Matilde Seara Vázquez...	S	3	9	7	3	9	7	Trasestrada (Riós).
	Justa Sánchez...	S	3	8	17	3	8	17	Vila y Gorpellas (Calvos).
	Elena Cuñado Díaz...	E	2	10	15	2	10	15	Castromao (La Vega).
	Benita Soto Pombar...	S	2	8	20	2	8	20	Prado Muiños.
	Sira González Cid...	S	2	8	17	2	8	17	San Victorio (Allariz).
	Lucila Raimúndez Díaz...	S	3	6	22	18	1	28	Requejo (Allariz).
	Josefa Padilla y Padilla...	S	2	4	15	2	4	15	Cacos (Muiños).
	Francisca Ramos Rodríguez...	S	2	1	15	7	3	24	Gondulfes (Castrelo del Valle).
	Francisca Rodríguez Iglesias...	S	2	»	»	2	»	»	Nocedo (Castrelo del Valle).
	Corona Rodríguez...	E	2	»	»	2	»	»	Santa Eulalia (Esgos).
	María Lodeiro Bernárdez...	S	1	11	20	1	11	20	Coedo (Allariz).
	Concepción Rodríguez Barazal...	S	1	11	18	1	11	18	Marrubio (Montederramo).
	Concepción Conde Alvarez...	S	»	9	26	»	9	26	Pedroso (Riós).
	M. de la C. Barral González...	S	»	9	10	»	9	10	Vilar y Cobelas (Blancos).
	M. del Consuelo Sequeiros Cerrada.	S	»	8	»	»	8	»	Sobradelo (Junquera Ambia).
	Manuela A. Presas Fernández...	E	»	7	27	»	7	27	San Adrián de Cejo (Verca).
	M. Concepción Casado Fernández...	S	»	7	19	»	7	19	Lamas Leiro.
	María González Merino...	S	»	7	12	»	7	12	Gestosa (Toén).
	Purificación Sánchez Vázquez...	S	»	7	»	»	7	»	Santa Eulalia (Petín).
	Dolores Cejo Gómez...	S	»	7	»	»	7	»	Sever y Castineira (Viana).
	Felisa Rojo González...	S	»	á	16	»	6	16	Fernandeiros (Muiños).
	Isaura Rojo González...	S	»	6	5	»	6	5	Navallo (Riós).
	M. Dolores Teopista G. Conde...	S	»	6	9	»	6	9	San Pedro Laroa (Moreiras).
	Manuela A. Senra y Senar...	S	»	6	4	»	6	4	Castelo y Barrio (Rubiana).
	Josefa Fernández Montes...	S	»	5	29	»	5	29	Villardevós.
	Asunción Conde Alvarez...	S	»	5	19	»	5	19	Castromil (Mezquita).
	Jesusa Marinas Cabaleiro...	S	»	4	19	»	4	19	Penalonga (Blancos).
	Carmen Villar Landeira...	S	»	3	5	»	3	5	Biobra (Rubiana).
	M. Dolores Devesa Núñez...	E	»	3	5	»	3	5	Culego (Rubiana).
	Carmen Cid Pombo...	S	»	3	»	»	3	»	Santa Eulalia (Allariz).
	Manuela Conde Salgado...	E	»	3	»	»	3	»	Pereira (Merca).
	Elvira López Pérez...	S	»	3	»	»	3	»	Cobas (Rubiana).
	Mercedes García Resma...	S	»	2	22	»	2	22	Boado (Ginzo).
	María Dolores Ruiz Porrás...	E	»	2	27	»	2	27	Domez (Verca).
	María López Berca...	»	»	2	18	»	2	18	Garabelos (Bande).
	Vicenta Delfina Garrido Castro...	S	»	2	12	»	2	12	Matama (Laza).

ras del Miño (Pantón, Lugo)...	1	5	15
9 Concepción Conde Alvarez, para Blancos (niñas) (Orense).....	1	3	26
10 Genoveva Mariñas y García, para Carracedo (La Vega, Orense)...	1	3	1
11 María López Rey...	1	2	1
12 Manuela P. Fernández, para Banga (Carballino, Orense)...	1	1	7
13 María González Moreno...	1	1	10
14 Sagrario Bravo del Rincón, para Noveas (Blancos, Orense)...	1	»	2
15 Manuela Castro Barreiro...	1	»	»
16 Asunción C. Alvarez...	»	11	18
17 Jesusa Marinas Cabaleiro...	»	10	16
18 María García Piñeiro...	»	9	»
19 Remedios Sánchez Silva...	»	6	21
20 Manuela Sontelo Vázquez...	»	5	25
21 Isabel Alvarez Carid...	»	5	24
22 María Dolores Vera, para Vilachá (Monfero, Coruña)...	»	4	12
23 Felisa Laso Vaquero, para Villaformán (Trabada, Lugo).....	»	4	»
24 María Rosario Urdillo y Casero...	»	4	»

CONCURSO DE TRASLADO

Plazas para Maestro con 625 y 500 pesetas.

1 D. José Hipólito Cerradelo, para Ervedelo (Orense)...	22	11	24
2 Manuel Abadas Barreiro...	19	9	10
3 Felipe Justo Mosquera...	10	4	»
4 Antonio Fernández Noriega, para Trasalva (Amoeiro, Orense)...	9	10	23
5 Serafín Rodríguez...	9	»	»
6 José Manuel Díez y Méndez...	7	9	3
7 César Tato Iglesias, para Bordonos (Sangenjo, Pontevedra)...	7	3	»
8 Gerardo Mateo Vázquez, para Buján (niños) (Coruña)...	6	7	»
9 José González Campos...	5	»	12
10 Augusto García Gil, para Barrañán (Arteijo, Coruña)...	3	7	10
11 Luis Bigatá y Rispa, para Randín (Calvos de Randín, Orense)...	3	6	14
12 Jaime Sabur González...	2	2	18
13 José Blanco González...	2	2	»
14 José Ramón Taboas Esperante, para Mondriz (Castro Rey, Lugo 500)...	1	6	26
15 César Sagastume Mandiá...	1	6	22
16 Miguel García Villacampa...	1	5	12
17 Ernesto Lamas Rodríguez...	1	1	11
18 Carlos Díaz Lozano, para Pumarego (Arcos) (Castroverde, Lugo, 500)...	1	1	»
19 Manuel Iglesias Vázquez...	»	5	22
20 José Camilo Soto Losada, para San Pedro Laroá (Moreiras, Orense, 500)	»	4	»
21 Juan San José, para Cambeda (Vimianzo, Coruña)...	»	2	23
22 Antonio Novoa Fernández, para San Jorge Vea (Estrada, Pontevedra, 500)	»	1	4
23 Manuel Pérez Vidal, para Rebordechán (Creciente, Pontevedra, 500).	»	»	20
24 Cándido Méndez Alvarez, para Suarna Segunda (Fonsagrada, 500)...	23	5	26
25 José Alvarez Díaz, para Freijo (Fonsagrada, Lugo, 500)...	23	5	21

Excluidos.—D. Juan Manuel Estévez Bonllosa, por no acompañar documento alguno á su instan-

cia, y D. Manuel Lamas González, por haberse recibido su instancia fuera del plazo legal.

Plazas para Maestra con 625 y 500 pesetas.

1 D. ^a Mercedes Castro Amor, para Artes (Riveira, Coruña)...	16	9	9
2 Encarnación Ponsa Otero, para Seoane (Carballino, Orense)...	16	5	1
3 Ramona Albitos Peña.....	16	3	2
4 Elisa Ginzo Soto, para Carballeira (Nogueira de Ramuín, Orense)...	16	2	22
5 Antolina Cudeiro Conde...	15	8	14
6 Juana Fernández Leis...	10	3	3
7 Ramona Ferreira Conde, para Troitosen (La Baña, Coruña)...	10	2	19
8 Asunción Granda Regueiro, para Ardesende (Cea, Orense).....	6	11	29
9 María Celsa Cudeiro Conde...	6	10	11
10 Carmen Carolina Rico, para Traba (Coristanco, Coruña)...	5	8	25
11 Segunda Santa María, para Cristiñade (Puenteáreas, Pontevedra)...	5	3	»
12 Concepción Alvarez Barbeito...	4	4	7
13 Magdalena Deza Soto,...	3	4	25
14 Benita Soto Pombar...	3	2	20
15 Carmen Abal Meira, para Froján (Lalín, Pontevedra, 500)...	3	2	7
16 Carmen Antelo Trillo...	2	6	»
17 Gloria Castro Iglesias...	2	5	21
18 Concepción Conde Alvarez...	1	3	26
19 María López Rey, para San Mamed del Río (Puertomarín, Lugo, 500).	1	2	1
20 Inocencia Gregorio Alonso, para Rocas de Abajo (Esgos, Orense)...	1	»	»
21 Josefa Fernández Montes...	»	11	27
22 Elvira Díaz Novo, para Lires (Cée, Coruña, 500)...	»	10	»
23 María García Piñeiro, para Franqueira (Cañiza, Pontevedra, 500)...	»	9	»
24 Elvira López Pérez, para Prado y Riobó (Villar de Barrio, Orense, 500).	»	9	»
25 Tomasa González y Rodríguez, para Biobra (Rubiana, Orense, 500)...	»	4	24

Excluidas.—Doña Asunción González, por haberse recibido su instancia fuera del plazo legal; doña María Peregrina Lorenzo Calvo, por no acompañar documento alguno á su instancia, y doña María Laura Portela Delgado, por igual causa.

NOTAS: 1.^a Los servicios se computan hasta el 1.^o de octubre último, y 2.^a, quedan desiertas, por falta de aspirantes, en el concurso de Traslado, las Escuelas siguientes para Maestro: **Coruña.**—Corzón en Mazaricos, Mens en Malpica y Berdeoga en Dumbria, dotadas con 625 pesetas; Monte en San Saturnino, Lardeiros en Pino, Boado en Mesia, Viña en Irijoa y Vigo en Cambre, con 500 pesetas. **Lugo.**—Cogela en Ribadeo, Nogueira en Fonsagrada, Cereijido en Fonsagrada, Son en Navia de Suarna, Recaré en Valle de Oro, Vega en Fonsagrada, Aldurfe, Ferreirabella en Ríortorto, y Paradabella en Fonsagrada, dotadas con 500 pesetas. **Orense.**—Rivero en Bande, con 500 pesetas. **Pontevedra.**—Barcala en Estrada, con 625 pesetas, y para Maestra: **Coruña.**—Deveso en Puentes, dotada con 500 pesetas. **Lugo.**—Javal en Cervantes, Lastra, Degolada en Baleira, Cedofeita en Ribadeo, Cereijido, Pacios en Quiroga, Cillero en Barreiro, Balboa en Trabada, Villapena en Trabada, Seceda en Caurel,

Escalón en Saviñao, dotadas con 500 pesetas. Orense.—Escornabois en Trasmiras, con 625 pesetas; Benceás en Entrimo, con 550 pesetas; Castromil en Mezquita, Gorgua en Padrenda, Lamas en Leiro, Pradolongo en La Vega, Villavieja en Mezquita, Prado en Muiños, Trasestrada en Riós, Fornelos y Filloás en Viana, Pradocabalos en Viana, Santa Eulalia en Petín, dotadas con 500 pesetas.

Lo que se hace público, á fin de que los aspirantes que se consideren perjudicados puedan presentar ante este Rectorado las reclamaciones que consideren oportunas, dentro de los diez días siguientes al de la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid».

Santiago, 27 de noviembre de 1911.—El Rector. Cleto Troncoso.

(Gaceta 13 diciembre).

Sección de noticias.

Maestros vasco-navarros. Según noticias que recibimos, entre los Maestros interesados, existen dos propósitos; uno incoar pleito contencioso contra la Real orden de 30 de noviembre y otro solicitar en masa pasar á Escuelas de otras provincias. Parece que las diputaciones de Vizcaya y Alava están en disposición de ánimo favorable á la inteligencia con el Gobierno, pero en cambio las de Guipúzcoa y Navarra se muestran intransigentes. Es preciso que nuestros compañeros trabajen cerca de las diputaciones y nosotros lo haremos cerca del Gobierno para ver si se pueden estrechar las distancias. Y sobre todo que en los escalafones se conceda á aquellos Maestros el lugar que en el escalafón les corresponda para que no queden postergados.

—000—

Escalafones generales.—La «Gaceta» ha reanudado la publicación de los escalafones provisionales correspondientes á 625 y 500 pesetas y hoy publicamos ocho páginas para no quedarnos á la zaga del diario oficial. Faltan por publicar Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Vizcaya, Zamora y Zaragoza. Esperamos que no se demorará mucho la publicación completa.

—000—

Buen pujilato. Una distinguida dama de Almarza de Cameros (Logroño), al tener noticia de que un rico de aquella población había hecho un donativo de 125.000 pesetas para la construcción de una Escuela laica, ha dado de su capital la suma de 200.000 pesetas para la construcción de otra Escuela especialmente católica.

Hay que tener en cuenta que Almarza de Cameros es una aldea de corto vecindario.

—000—

Cuidado con los ofrecimientos. El concejal de Madrid D. Rafael Reynot ha recibido una carta firmada por un Maestro de la provincia de Castellón, en que se le propone la entrega de 500 pesetas si el Sr. Reynot coloca en el Ayuntamiento á los hijos del Maestro. Además, ofrece, sin condiciones, en su epístola que, en el caso de que ascendieran sus hijos en el destino, sabría corresponder de nuevo á tan señalado favor.

Dicha carta ha sido denunciada al Juez de guardia por el Sr. Reynot y al parecer se seguirá proceso al firmante. Lo sentimos y nos hacemos eco de la denuncia para que no se dejen sorprender nuestros lectores por esa creencia de que aquí se consigue todo por dinero.

DEL MINISTERIO :: :: ::

Por la Dirección general de Primera enseñanza, se ha facilitado á la prensa diaria la siguiente nota oficiosa:

«Algunas personas, desconocedoras de la legislación y de los trámites administrativos en los asuntos de Primera enseñanza, han supuesto retrasos injustificados en la resolución del concurso de noviembre de 1910 y otros hechos que estiman inexplicables.

En contestación á esos supuestos, diremos que, en efecto, el concurso de noviembre ha sufrido considerable retraso (igual que el que tenían los del sistema anterior, ninguno de los cuales duraba menos de diez ó doce meses).

Este retraso no lo ha motivado la Administración, sino los Maestros. Primero, denunciaron ocultación de vacantes, y esto motivó el anuncio de nueva convocatoria. Después, las numerosísimas reclamaciones y protestas han determinado el que el expediente pasara á informe del Consejo de Instrucción pública. En seguida que ha vuelto se ha firmado por el Ministro el expediente (entró en la sección, devuelto por el Consejo, el 3 de diciembre y lo firmó el Sr. Gimeno el 7), y dentro de esta semana saldrán los nombramientos.

El de junio y el de noviembre de este año no se pudieron anunciar, porque la nueva legislación derogó el Real decreto de 15 de abril de 1910, que regulaba estos concursos.

En cuanto á la fusión del escalafón es completamente inexacto que haya dificultades ni divergencias de criterio entre los individuos de la Comisión, la cual está ya trabajando directa y activamente en este asunto.»

—000—

La Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública tiene en estudio las Memorias redactadas por los Inspectores de Primera enseñanza, y en breve elevará al Ministro la oportuna propuesta de premios.

—000—

Hasta el próximo lunes no podrán circularse los nombramientos correspondientes al concurso de noviembre de 1910.

Crónica general.

Domingo 10.—La ponencia que entiende en la revisión arancelaria ha celebrado hoy su diaria reunión para discutir el arancel de exportación.—Ha reunido el Consejo de Guerra para juzgar á los procesados por los sucesos de Cullera; el Tribunal ha estado reunido durante 25 horas para dictar el fallo, que antes de ser público, deberá aprobar el capitán general de Valencia.—La recaudación de la Hacienda desde 1.º de año hasta fin de noviem-

bre acusa un alza de 7.766.800 pesetas. —Ha sido enviada á Gijón una brigada sanitaria completa, con dos estufas de desinfección, varias destiladoras, y el material complementario; la epidemia del t. t. s., decrece. — En Palmar (Murcia), ha ocurrido un hundimiento en una cantera, pereciendo dos jóvenes obreros de 18 y 12 años de edad. — Se ha inaugurado en Sevilla el monumento erigido al poeta Gustavo A. Becquer, y que ha sido costeado por los ilustres escritores Sres. Alvarez Quintero.

Extranjero.— El Presidente y el gobierno de los Estados Unidos han reiterado el proyecto de que se limiten los armamentos marítimos, y que las Naciones sometan sus diferencias al Tribunal de La Haya. — Se asegura que el Sultán de Marruecos visitará á París en el mes de mayo próximo, ya convertido en protegido francés.

Lunes 11.—Hoy se ha verificado la segunda conferencia entre el Ministro de Estado y el Embajador de Francia sobre las negociaciones de Marruecos. — En la Capilla de Palacio, y con asistencia de la Familia Real, el Gobierno y todo el elemento oficial se ha verificado la solemne ceremonia de imponer las birretas cardenalias al Nuncio de Su Santidad y á los arzobispos de Valladolid y Sevilla.

—Después de visitar á varios personajes políticos para interesarles en el proyecto de mancomunidad, han regresado á Cataluña los representantes de las Diputaciones provinciales. — En San Feliú de Guixols se ha insubordinado la tripulación de un buque de guerra italiano; el cónsul reclamó el auxi-

lio de las autoridades y los carabineros redujeron á los insurrectos y les hicieron embarcar en otro vapor que los conducirá á Génova. — Un grupo de rifeños hostilizó ayer una posición de Melilla.

Extranjero. — En la estación del Norte de París han chocado un tren de viajeros y una máquina de maniobras, resultando cinco muertos y ocho heridos. — La eminente actriz francesa Sarah-Bernhardt, ha desmentido que tenga propósito de casarse con un joven de veintitantos años, pues ella es ya bisabuela.

Martes 12.—A las dos y cuarto de esta madrugada, ha dado á luz la Reina una robusta infanta, con toda felicidad; poco después el Rey hizo la presentación de la nueva infanta, al resto de la Familia Real, al Gobierno, cuerpo diplomático y altos funcionarios palatinos. — Esta tarde se ha celebrado Consejo de Ministros para tratar de presupuestos y asuntos generales de Gobierno. — Se ha verificado en el Ministerio de Fomento la segunda subasta del ferrocarril directo de Madrid á Valencia que ha quedado desierta. — Les ha sido concedidas las cruces de Carlos III y de Isabel la Católica á los enviados del Papa con motivo de la imposición de las birretas cardenalias á los prelados españoles. — Se han declarado en huelga en Zaragoza los dueños de carros de transporte que piden se prohíba el transporte de mercancías que realizan los tranvías en el interior de la población.

Extranjero. — En Lieja ha estallado una bomba colocada en un café concierto, causando heridas á

Anuario del Maestro para 1912

SOBRE MATERIAL ESCOLAR

593

631. Justificación de gastos por el Maestro.

23. Los Maestros deben ajustar los pagos que hagan con la asignación de material de sus Escuelas al presupuesto que les fué aprobado, justificando su inversión por medio de recibos que llevarán la firma del interesado y el V.º B.º del Maestro.

24. Con estos recibos, reunidos por el Maestro, rendirá éste á la Junta provincial, dentro de los treinta días siguientes al cobro de la asignación del material del último trimestre de cada año, una cuenta anual justificando los gastos de material de su Escuela; el Maestro que haya tenido clase de adultos deberá rendir dos; una por los servicios de la Escuela diurna, y otra por los de la clase de adultos.

25. Todos los Maestros que dejen su Escuela antes de terminar el año deberán remitir á las Juntas provinciales, al cesar en sus cargos, las cuentas justificando la inversión de las cantidades que hubiesen percibido para las atenciones de su Escuela. Con el fin de facilitar esta rendición de cuentas y para la debida organización y claridad de los gastos, los Maestros no deben olvidar que están obligados á llevar en sus Escuelas un registro de contabilidad en el cual habrán de copiar todos los años el inventario del material y el presupuesto aprobado por la Junta provincial de Instrucción pública, anotando á continuación, detalladamente y por orden riguroso de fechas, todos los ingresos y gastos que hagan con cargo á dicho presupuesto. La cuenta que deben rendir al final del año será de este modo copia del libro de contabilidad, debidamente justificada con los recibos correspondientes.

632. Examen, censura y aprobación de las cuentas de los Maestros.

26. Los señores Secretarios de las Secciones provinciales dispondrán el examen y censura de las cuentas de

UNA DE LAS PAGINAS DEL LIBRO QUE SE PONDRÁ A LA VENTA EN LA PROXIMA SEMANA

cuarenta y dos personas, de ellas ocho gravísimas.—Se halla en Colombia el expresidente de la República de Venezuela general Castro, que parece intenta un golpe de fuerza para apoderarse del Poder: el Gobierno de Venezuela envía 5.000 hombres al encuentro del presidente.—Se ha firmado un contrato en virtud del cual queda conjurada la huelga que proyectaban los ferroviarios de Londres.

Correspondencia particular

Escaray. A. C. Se hará conforme indica.

Barba del Puerco. M. A. J. El «Contador Solana» se agotó; pronto los habrá nuevos y le será remitido. Díganos á dónde ha de facturarse.

Benitorafe. M. P. Puede hacerlo todavía, pero se le mandarían juntos ya todos los trabajos en un paquete certificado.

Tormantos. I. R. Ese escalafón está referido á la situación legal de los Maestros en 1.º de abril corriente; si ingresó con 625 pesetas durante septiembre no puede figurar en esta categoría hasta la rectificación que se haga en 1.º de enero próximo, ó cuando se pueda ultimar ese escalafón.

Bergedorf (Alemania). C. D. Celebro que le agraden «Las Memorias de Pepito»; le mandaremos cuantos ejemplares pida.

Ereño. S. J. Esa «Didáctica Pedagógica» se está publicando por cuadernos en el curso por correo de preparación para oposiciones.

Valencia. S. T. La participación de Lotería sólo se dará hasta el día 20; su carta y libranza debe llegar antes de esa fecha.

Villagarcía. S. F. Remitido cuaderno; hemos adoptado este medio por ser más seguro.

Villarijo. F. M. Recibidas; mil gracias.

Barbatona. M. P. No podemos contestarle sin saber concretamente á qué trabajos manuales se refiere.

Becerril de Campos. A. C. Para ascender no necesita trasladarse de Escuela. Si quiere trasladarse conservando su sueldo puede solicitar en enero; en el anuncio verá las condiciones.

Cangas de Onís. M. G. El Ayuntamiento está obligado á consignar ese aumento voluntario mientras usted desempeñe la Escuela. Recorra á la Junta provincial y en caso necesario á la Dirección general.

Salmeroncillos. E. D. No puede rendir cuentas sino de las cantidades percibidas.

Peñacoba. R. A. B. 80 por 100. Reintegre con pólizas de dos pesetas.

Navalmanzano. S. G. Creo será con arreglo á 625 pesetas.

Lucainena de las Torres. S. V. Supongo no se anunciará el concurso de traslado fusionando antes los escalafones. El plazo es de 20 días.

Colombres. R. de L. Suponemos que no, pues el Reglamento por que se rige ese concurso exige el título.

X. X. La Junta provincial da relación de vacantes sin señalar turno. La vacante que dice no ha podido ser incluida en la relación por haber tenido conocimiento de ella después de enviar la relación al Rectorado.

Ubrique. F. F. Elevar instancia con hoja de ser-

vicios á la Dirección general por conducto de la Junta provincial.

Gallegos de Solmirón. L. T. Los Maestros nombrados antes de 1870 tienen perfecto derecho á jubilación municipal á condición de que vengan sirviendo la misma Escuela desde esa fecha. Toda la legislación sobre esa materia puede hallarla en el tratado de sustitución, jubilación, clasificación, etc., por el Sr. Ascarza.

Mundin. J. S. Se publicará con mucho gusto y se hará lo posible en su favor.

La Peña. V. G. En pasando de los 70 años tiene que ser baja; no le admitirán sustituto.

Tarragona. C. P. Por nosotros puede vivir con la conciencia tranquila; deseche cualquier escrúpulo.

Barcelona. A. P. Se hará traslado; buen viaje.

Clases. F. S. M. Conforme.

Ametlla. A. R. P. Lo admitiremos en sellos con el cinco por ciento de descuento y certificando la carta.

Aranjuez. P. H. Mil gracias; son prerrogativas propias de la antigüedad.

Aldea de Cuenca. A. V. Enviado Catálogo.

CATALOGO ESPAÑOL

ricamente ilustrado se envía contra remesa de 2 pesetas, que se abonarán en cuenta cuando se haga pedido.

F. Volckmar. Leipzig (Alemania).

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. Circula certificado entre todos los pueblos de España. Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona lo declarado, caso de extravío. En los estancos y administraciones de correos á 25 céntimos. Oficinas: Goya, 19. Madrid.

3-1

Puede usted ganar importantes comisiones y sueldo fijo si sus gestiones son favorables. Se aceptan Agentes activos y bien relacionados en muchos puntos de España. Ofertas con referencias al Instituto Inal. Mercurio, en Sevilla.

11-3.

LIBRERIA ESCOLAR

DE

ANTONIO PÉREZ

CALLE DE LA BOLSA, 12.—MADRID

En esta casa hallarán los señores Profesores todo cuanto es necesario para surtir las Escuelas ó Colegios, por estar en relación con los autores, editores y casas productoras de España y del extranjero, recibiendo continuamente las nuevas publicaciones y el material pedagógico más moderno.

Recientemente ha publicado esta casa un catálogo ilustrado muy completo, que remite á quien lo solicite.

Tip. de EL MAGISTERIO ESPAÑOL